



I. MUNICIPALIDAD DE
V A L L E N A R

PERMISO DE EDIFICACIÓN REPARACIÓN

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION DE ATACAMA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
125
FECHA DE APROBACIÓN
21-11-2024
ROL S.I.I
731-0007

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N°
- D) El certificado de informaciones previas N° 331 de fecha 220/2024
vigente, de fecha 06-03-2024
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ (cuando corresponda)
- F) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) Otros (especificar): _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para REPARAR JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL con una superficie total de 769 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL ubicado en calle/avenida/camino TUCAPEL N° 374 Lote N° **** manzana **** localidad o loteo VALLENAR sector URBANO zona ZU-2 del Plan regulador COMUNAL (urbano o rural) Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba ***** los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 . (Mantiene o pierde)
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ***** ***** plazos de la autorización especial ***** Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).
- 4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5 Antecedentes del

NOMBRE DEL PROYECTO : CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL HUASCO		61.999.330-6	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
JAVIER OBANOS SANDOVAL		10.967.675-6	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto
MARAÑON		951	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
VALLENAR	JAVIER.OBANOS@SLEPHUASCO.CL	512 2774401	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE	SE ACREDITÓ MEDIANTE	DECRETO SUPREMO 146	
	DE FECHA	22-04-2019	

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CAROLINA LEYTON ALVAREZ	12.940.464-7

NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)		INSCRIPCIÓN REGISTRO
		CATEGORÍA
		N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
		CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO
		CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL		R.U.T

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

6 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE REPARACIÓN

PERMISO QUE SE REPARA

(si hubiere más de uno, incluirlos en el punto 6 de esta solicitud)

(INDICAR si la recepción fue TOTAL O PARCIAL)

TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO RECEPCIÓN	N°	FECHA
PERMISO EDIFICACION	10	02-11-1982	TOTAL	13	10-12-1982
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	<input checked="" type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/>	NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO
PROYECTO DE REPARACIÓN , se desarrollará en etapas		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Cantidad de etapas	

ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)	Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016
---	--

6.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
REPARADA SUBTERRÁNEO (S)			
REPARADA SOBRE TERRENO	769		769
S.REPARADA TOTAL	769		769

SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)	769
---	-----

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	1949
--	------

S. REPARADA SUBTERRÁNEO

(agregar hoja adicional si hubiere máas subterráneos)

S. Reparada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
TOTAL			

S. REPARADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Reparada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso	769		769
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
TOTAL	769		769

S. REPARADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE REPARADA		769				

6.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ORIGINAL	NORMA VIGENTE	PROYECTO DE REPARACIÓN
DENSIDAD			0,0197

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)		50%	0,39
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			0,39
DISTANCIAMIENTOS		ART 2.6.3 OGUC	ART 2.6.3 OGUC
RASANTE		80°	80°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			
ADOSAMIENTO		40%	39,53%
ANTEJARDÍN		3mts	7,23
ALTURA EN METROS Y/O PISOS		12mts	3,31
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA

6.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

LA REPARACIÓN MANTIENE EL DESTINO(S) ORIGINAL(ES)					<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31 OGUC	Espacio Público ART 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		EDUCACIÓN				
CLASE / DESTINO REPARACION		EDUCACIÓN				
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		JARDÍN INFANTIL				
ACTIVIDAD REPARACION		JARDÍN INFANTIL				
ESCALA PERMISO ANTERIOR (Art. 2.1.36. OGUC)		BASICO				
ESCALA REPARACION (Art. 2.1.36. OGUC)		BASICO				

6.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí, especificar	<input type="checkbox"/> ZCH	<input type="checkbox"/> ICH	<input type="checkbox"/> ZOIT	<input type="checkbox"/> Otro; especificar
<input type="checkbox"/> MONUMENTO NACIONAL	<input type="checkbox"/> ZT	<input type="checkbox"/> MH	<input type="checkbox"/> SANTUARIO DE LA NATURALEZA		

6.5 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	(Art. 184 LGUC)
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

6.6 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (Posterior al otorgamiento del permiso)
<input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

6.7 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar	TOTAL UNIDADES
				N°	
ESTACIONAMIENTOS para automóviles		Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas					Cantidad

7 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	\$ 728.104.775
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (% Art. 130 LGUC)]	%	\$	\$ 7.281.048
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	\$ -
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	\$ 7.281.048
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	\$ -
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	\$ -
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f)]		\$	\$ 7.281.048
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1614	FECHA :	21-11-2024

7.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

8 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)



MARTIN MOLINA YAÑEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMY/CAM/hvl